

106a. SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA

EL DIA MARTES 6 DE ABRIL DE 1971

PRESIDENCIA DEL SEÑOR GENERAL DE DIVISION DON

JUAN MENDOZA RODRIGUEZ

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, los miembros de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la presidencia del señor **General de División** Don Juan Mendoza Rodríguez y actuando como Secretario el Dr. Gustavo Pons Muzzo, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p. m.

Asistieron los señores: General de División Juan Mendoza R., General Luis Vignes Rodríguez, Dr. Alberto Tauro del Pino, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Agustín de la Puente Candamo, Dr. Gustavo Pons Muzzo, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Estuardo Núñez Hague, Sr. José Fernández Pinillos, Dr. Guillermo Lohmann Villena. No asistieron: Dr. Aurelio Miró Quesada. Se excusaron el Gral. Felipe de la Barra, Dra. Ella Dunbar Temple y el Capitán de Navío Julio J. Elías. En comisión de servicio el Dr. Guillermo Durand Flores.

Asistieron especialmente invitados los miembros del Comité de Promoción Económica, señores: Ing. Gonzalo Raffo Uzátegui, Ing. Alfonso Montero Muelle, Sr. Mario Capurro Risso, Sr. Adrián Kahan Maldonado y Dr. Tomás Catanzaro. Excusaron su inasistencia los señores Ferreyros Ribeyro, Jorge Ferrand Inurritegui, y Sr. Eduardo Dibós.

El señor Presidente dió la más cordial bienvenida a los señores miembros del Comité de Promoción Económica y les agradeció su asistencia. Luego expresó que el objeto de la reunión era tratar del problema de la publicación de la Colección Documental. Manifestó que era propósito de la Comisión publicar hasta el mes de Julio próximo 40 volúmenes para entregarlos al Presidente de la República; que para Diciembre se esperaba publicar los restantes y completar los 76 volúmenes programados. Pero para imprimir esa colección se necesitaban diez millones de soles más, que no disponía la Comisión de sus fondos presupuestales. Invocó la más amplia colaboración de los miembros del Comité de Promoción Económica.

El Ing. Gonzalo Raffo Uzátegui manifestó que la suma de diez millones de soles que faltan para completar la impresión de la Colección Documental podía financiarse con determinadas empresas del país. Indicó que tendría que ser objeto de un estudio bien preparado para aprovechar todas las posibilidades pero que podía adelantar sus resultados. Ofreció traer para la próxima reunión la información necesaria, así como las fuentes de financiación para discutir las ampliamente. Después de otras intervenciones de los miembros del Comité y dándose el asunto por suficientemente discutido el Presidente reiteró a los señores del Comité Económico su concurrencia y les manifestó quedarse a escuchar la sesión si así lo estimaban por conveniente. Optaron por retirarse.

A continuación el Secretario dió lectura al acta de la sesión anterior la que fue aprobada sin observaciones.

En el despacho se dió cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario General del Ministerio de Guerra, comunicando que con fecha 29 de Marzo último se había expedido el Decreto 005-71-Gu por el que se da carácter oficial al V Congreso Internacional de Historia de América, destinándose para su realización la Municipalidad de Lima.

Al Archivo.

Del Director Superior del Ministerio de Educación, coronel José Guabloche, adjuntando copia del oficio que el Ministro de Educación ha remitido al Ministro de Guerra, con las observaciones y sugerencias formuladas al Programa del Sesquicentenario. Archivo

Del Secretario General de la Presidencia de la República, Dr. Gustavo Silva Aranda, transcribiendo la parte pertinente de la carta de don Julio Chávez Chávez, para que los restos mortales del coronel Juan Basilio Cortegana que reposan en el Cementerio General sean trasladados al Panteón de los Próceres. Pasó al Gral. de la Barra.

Del Presidente de la Sociedad Fundadores de la Independencia, Capitán de Navío Julio J. Elías sobre el monumento al prócer Sánchez Carrión. Solicita se prosiga la colecta nacional iniciada por la Municipalidad de Lima y cuyo monto inicial que es de \$/ 15,787.00 está depositada en el Banco Popular.

De la Imprenta Salesiana remitiendo el Presupuesto para la impresión de la obra de Leguía y Martínez por un total de \$/ 1'078,200.00

Del Presidente de Sudex S. A., ofreciendo sus servicios turísticos.

De la Presidenta del Club Literario de Damas Americanas, Sra. Violeta de López Kruger, informando que los días 15 y 16 de Julio del pte. año se realizará la Exposición de Flores denominada "El Perú en Flores" en homenaje al Sesquicentenario.

Del Presidente de Lions Internacional, Señor Gustavo Luna G. invitando al Presidente de la Comisión Nacional a la XXIV Convención Nacional de Clubes de Leones a realizarse en la ciudad de Tacna del 29 de Abril al 2 de Mayo próximo y solicitándole usara de la palabra.

Del Presidente y Secretario de la Academia Nacional de Historia de Buenos Aires, Argentina, Drs. Ricardo R. Caillet-Bois y Julio César González, respectivamente, comunicando haber sido designados como Delegados al Vº Congreso Internacional de Historia de América.-(Ref.com. de 31.3.71).- Al Vº Congreso para sus fines.

Del Secretario General del Ministerio de Guerra, Coronel Renán Rebolledo Figueroa, comunicando que la Casa de la Cultura colaborará en la presentación de "La Opereta de la Mariscala" únicamente con la Orquesta Sinfónica Nacional y con el Coro del Estado. Que la obra

teatral "Los Patriotas de Lima en la noche feliz" a cargo de la AAA. deberá efectuarse un trato entre esta institución y la Comisión Nacional por ser una compañía particular; y que con respecto a los concursos de las Bandas Militares por el premio "Bernardo Alcedo" y la ceremonia conmemorativa de la creación de "La Legión Peruana en el CIMP" deberá coordinarse entre la Comisión Nacional y la Comandancia General del Ejército.- (Ref. of. 460-DBa.de 5.4.71).-

Informes Orales.- El Presidente de la Comisión Nacional informó sobre las inscripciones en el monumento a los Próceres y distribuyó la lista mimeografiada. El Dr. Tamayo propuso que se dijera. "La Nación a los Precursores y Próceres de la Independencia" en vez de Emancipación. Aprobado. El Dr. De la Puente propuso que Hipólito Unánue pasara del tercer grupo, al segundo, con la frase: "Obra Peruanista de Hipólito Unánue 1780-1820. El Dr. Núñez sugirió que se revisaran las inscripciones antes de iniciarse los trabajos a fin de evitarse posibles errores. Acogiendo su pedido el Presidente propuso los Drs. Tamayo Vargas y Estuardo Núñez para lograr ese fin. Aprobado.

- Que en la ceremonia conmemorativa del 150 aniversario de la creación de "La Legión Peruana" por el General San Martín, obsequiará al señor Ministro de Guerra General de División Ernesto Montagne Sánchez documentos sobre "Legión Peruana y otras Unidades del ejército de hace 150 años, que le han obsequiado unos amigos.

- Que el Programa Oficial aprobado por la Comisión Nacional consta de 13 actos cívicos, 16 actos culturales y los actos sociales, encontrándose dentro de estos últimos: Recepción ofrecida por el Alcaldede de Lima; Recepción ofrecida por el Primer Ministro y Ministro de Guerra; recepción ofrecida por el señor Ministro de Relaciones Exteriores; Noche buena patriótica organizada por los Concejos Municipales; carreras en el hipódromo de Monterrico; recepción ofrecida por la Comisión Nacional a los delegados del V Congreso Internacional de Historia de América.

- Se refirió a las observaciones sobre "La Mariscal" y "Los patriotas de Lima en la noche feliz".

- Que el Dr. Francisco Bellido, Coordinador de la publicación de la Colección Documental había presentado un informe sobre el estado en que se encontraban los trabajos en las imprentas.

- Que el Dr. Luis Durand Florez había presentado un Trabajo Explicativo de la Gesta Emancipadora en forma compendiada, el que será enviado a las Embajadas, previa revisión por los miembros de la Comisión Nacional.

- Que el Tomo I de Gutierrez y Quintanilla fue devuelto a su propietario por no haber aceptado la rebaja propuesta.

- Que el subsidio para el XV Congreso de Literatura Ibero-Americano solicitado por su Presidente el Dr. Augusto Tamayo Vargas se tratará en la próxima sesión.

Comité de Documentos.- El Director del Comité de Documentos, Dr. Agustín de la Puente Candamo hizo una exposición sobre el Plan Definitivo de la Colección Documental. Se refirió a los 30 títulos con 76 volúmenes que tendrá con indicación de los nombres de los volúmenes y las personas que tienen a su cargo dichos trabajos. Sugirió algunas modificaciones en su redacción final que fueron aprobados por la Comisión. Indicó que el total de los volúmenes ascendía a 76, de los cuales 7 estaban en poder de la Comisión, 19 en las imprentas, 33 por entregar en Abril, y 17 para una entrega posterior a Abril. Dijo que era bastante estimulante el estado en que se encontraba la publicación y que se sentía optimista al creer que para el mes de Julio estarían publicados un buen número de volúmenes, cumpliéndose así el anhelo de la Comisión.

Ante una indicación del señor Presidente el Dr. Alberto Tauro del Pino manifestó que su responsabilidad como Director del Comité de Publicaciones era limitada, pues mayor era la del autor del volumen y del Corrector de pruebas.

El Dr. de la Puente sugirió el cambio de la fecha del 6 de Agosto señalada para entrega de la Colección al Presidente de la República. Dijo que en su opinión, dicha fecha debe ser antes de la inauguración del Congreso de Historia para poder entregarles a los historiadores invitados. Discutido el asunto, se acordó adelantar esa fecha al 26 de Julio.

Comité de Actuaciones y Monumentos.- El Director del Comité de Actuaciones y Monumentos Gral. Luis Vignes R. informó sobre el Monumento a los Próceres, diciendo que ha terminado de fundir la estatua de Rodríguez de Mendoza; que el Cóndor está en plena fundición; el modelado de Túpac Amaru está terminado; el boceto de Viscardo está terminado; el dibujo de Francisco Vidal está terminado y los bocetos iniciados; la obra civil del monumento está en marcha.

Informó que el Arq. Gastelumendi entregó el proyecto definitivo del parque a nivel de licitación; que el Ing. electricista Orellana había entregado el proyecto definitivo a nivel de licitación para el alumbrado público.

Que ambos proyectos han sido remitidos a la Municipalidad de Lima.

Placas de la Comisión Nacional.- El Gral. Vignes informó lo siguiente:

a) Presentó el texto de la placa que debe enviarse a la ciudad de Chachapoyas, con la siguiente inscripción: "La Nación al Prócer Toribio Rodríguez de Mendoza".- Sesquicentenario de la Independencia del Perú.- Chachapoyas 17 de Abril de 1971.- Aprobado.

b) Sugirió que se manden hacer placas pequeñas de bronce para ser colocadas en las vitrinas que se están construyendo para el Museo Nacional de Historia, a fin de que quede perennizada la labor de la Comisión Nacional. El texto sería: "Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú".- Sugirió que también podría colocarse en cada uno de los Depósitos que se están construyendo.- Puesto al voto fue aprobado.- Se acordó pedir presupuestos.-

Pagos por Derechos Notariales.-

- a) Solicitó el pago a la Notaría Ballón Torres por la diligencia y apertura del primero y segundo sobre la licitación de la obra civil del monumento a los Próceres, a \$/ 1,500.00 c/u.- Total \$/ 3,000.00.- Aprobado.
- b) Solicitó el pago a la Notaría Samanamud por tres testimonios y derechos notariales del documental cinematográfico por \$/ 8,683.00.- Aprobado.

Depósito N°. 4.- Informó que para continuar con la construcción del depósito N°. 4 del Museo Nacional de Historia se necesitaba aprobar el presupuesto de albañilería por \$/ 196,515.45, que sometía a la consideración de la Comisión.

El señor Presidente manifestó que antes de aprobarse el presupuesto debe verificarse la debida utilización de las columnas y que los tijerales que sostendrán los techos deben descansar en las columnas y en los extremos. Dispuso que se verificase el modelo o diseño propuesto para el techo.

El General Vignes señaló que había 14 columnas en el centro, 7 a cada lado y que iba a verificar los apoyos.

Monumento a Tupac Amaru en el Cuzco.- Informó que el día lunes 5 del mes en curso se entrevistó con el arquitecto Juan Benites Dubeau, Decano del Colegio de Arquitectos del Perú, para resolver el impase presentado en el concurso del monumento a Túpac Amaru en el Cuzco, no habiendo llegado a ningún acuerdo, por la exigencia de querer modificar las bases del concurso para dar mayor participación a los arquitectos.

El Dr. Ulloa manifestó que conforme el encargo que recibiera de la Comisión Nacional, se había entrevistado con el Vice-Decano del Colegio de Arquitectos a quien fundamentó las bases del concurso con vocado. Que había recibido de parte del Vice Decano el ofrecimiento de someter a consideración del Colegio de Arquitectos los fundamentos de nuestra posición, sin que hasta la fecha se haya recibido respuesta alguna.

El señor Presidente propuso que se nombre una Comisión integrada por el Gral. Vignes y los Drs. Ulloa y Denegri para entrevistarse con el Arq. Juan Benites y dar solución al impase.

P E D I D O.- El Dr. Tamayo Vargas solicitó a la Presidencia se cursara invitación al Dr. Henry Bonneville, Rector de la Universidad de Grenoble, para asistir al V Congreso Internacional de Historia. Puesto al voto, fue acordado.

Se levantó la sesión siendo las 8.15 p. m.

-----o o o o-----